

FICHA TÉCNICA MATRIZ DE INDICADORES PARA PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN.

| | |
|---|---|
| Compromiso de gestión SI-01: | Gestantes con diagnóstico de anemia atendidas en establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención (con población asignada) del Gobierno Regional, que reciben dosaje de hemoglobina de control y segunda entrega de tratamiento con hierro. |
| FICHA TÉCNICA MATRIZ DE INDICADORES. | Área Responsable del Procesamiento de la Información: |
| | Oficina General de Tecnologías de la Información-OGTI MINSA Dirección de Seguimiento de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación del MIDIS. |
| | Área Responsable Técnico: |
| | Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública-MINSA. Dirección Ejecutiva de Salud Sexual y Reproductiva -MINSA |

Nombre del Compromiso de Gestión

| | | |
|---------------|--------------|---|
| Código | SI-01 | Gestantes con diagnóstico de anemia atendidas en establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención (con población asignada) del Gobierno Regional, que reciben dosaje de hemoglobina de control y segunda entrega de tratamiento con hierro. |
|---------------|--------------|---|

1. Datos de identificación del Indicador.

| | | |
|--------------------------------|--|---|
| Código ^(1.1) | Nombre del Indicador ^(1.2) | |
| | SI-01. | Porcentaje de gestantes con diagnóstico de anemia atendidas en establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención (con población asignada) del Gobierno Regional, que reciben dosaje de hemoglobina de control y segunda entrega de tratamiento con hierro. |

Ámbito de control^(1.3)

Definición del Indicador^(1.4)

Se refiere a las gestantes atendidas en establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención (con población asignada) del Gobierno Regional:
 - Se considera a las gestantes con diagnóstico de anemia durante la gestación que inician tratamiento, en el denominador.
 - Se considera un dosaje de hemoglobina de control y segunda entrega de tratamiento con hierro, en el numerador.

Tipo de Indicador por cadena de resultado y desempeño^(1.5)

| | | | | | | | |
|-------------------|--|-----------------|----------|------------------|--|-----------------|--|
| Estructura | | Proceso | | Resultado | | Impacto | |
| Eficiencia | | Eficacia | X | Calidad | | Economía | |

2. Relevancia del Indicador.

| | | | | | | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Valor del indicador ^(2.1) | Ene-24 | Feb-24 | Mar-24 | Abr-24 | May-24 | Jun-24 |
| | 27.3% | 29.8% | 28.8% | 28.5% | 29.6% | 27.0% |

Justificación^(2.2)

Cuando una mujer embarazada sufre de una o más enfermedades o condiciones adversas, su estado de salud se ve comprometido junto al de su hijo más aún cuando presentan anemia, la cual puede provocar una mayor morbi-mortalidad tanto para la madre como para su hijo, incluyendo el riesgo de abortos, muerte del recién nacido, hemorragias e infecciones durante el parto, prematuridad, bajo peso al nacer y retrasos en el crecimiento. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2023 un 24.1% de las gestantes a nivel nacional tiene anemia.

Este indicador proporciona información de las gestantes con anemia que al mes de iniciado el tratamiento con hierro se les realiza un dosaje de hemoglobina de control y se les brinda una segunda entrega de hierro; esperando que el indicador influya positivamente para mejorar el seguimiento nominal de los casos de gestante con anemia.

El indicador se alinea con el PP SMN 002 en su producto 3033294 Atención de la gestante con complicaciones y la actividad Brindar atención a la gestante con complicaciones. Los datos para el cálculo del indicador proceden de los registros realizados en el HIS-MINSA y brindarán información a nivel Regional, Provincial, Distrital y Lima Metropolitana. Su diseño complementa a otros indicadores y permite hacer comparaciones entre ciudades y dentro de diferentes zonas para mejorar las intervenciones y apalancar la MC 01.

Para el período de enero a junio 2024, el indicador a nivel de los Gobiernos Regionales, llegó al 27.0% situación que muestra la necesidad de implementar este indicador.

Precisiones técnicas sobre el indicador o valor del mismo^(2.4)

- Los valores obtenidos se ubican geográficamente de acuerdo al UBIGEO de la IPRESS registrada en RENIPRESS.
- El mes de medición comprende desde el primero al último día del mes.
- El código 59401.04, se utiliza sólo con fines de búsqueda de datos, ya que el código vigente es el 99199.26.
- Las precisiones técnicas incluidas en las fichas de los indicadores se hacen sobre la base de la normatividad vigente.
- La interpretación, técnica y estadística, del indicador corresponde al MINSA, en coordinación con los sectores involucrados.
- La actualización del algoritmo de programación (script) corresponde a la OGTI MINSA, en coordinación con los sectores involucrados.
- La trama de datos para la medición del indicador será definida y generada por la OGTI MINSA, en coordinación con los sectores involucrados.
- La actualización de la ficha técnica se realizará por modificaciones normativas o por situaciones de emergencia, en coordinación con los sectores involucrados.
- La OGTI del MINSA, proporcionará al FED, la lista de establecimientos de salud del segundo nivel de atención con población asignada.
- La fecha de corte de la data mensual HIS, será en el plazo establecido por OGTI-MINSA.



11. Se utilizará para fines de inclusión, un maestro de establecimientos de salud de segundo nivel (con población asignada), para el periodo de verificación de setiembre a diciembre 2024, y otro, actualizado para el periodo de enero a junio 2025.

3. Aspectos Metodológicos de la estimación del Indicador.

Método de cálculo del Indicador ^(3.1) (fórmula)

| | |
|---|--|
| <p>Indicador</p> <p>N° de gestantes del denominador que reciben un dosaje de hemoglobina de control y segunda entrega de hierro al mes de iniciado el tratamiento de anemia, registrados en HIS.</p> <p style="text-align: center;">x 100</p> <p>N° de gestantes atendidas en establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención (con población asignada) del Gobierno Regional que cuentan con diagnóstico de anemia en cualquier momento de la gestación y primera entrega de hierro, registrados en HIS, en el mes previo al periodo de medición.</p> | <p>Numerador</p> <p>N° de gestantes del denominador que reciben un dosaje de hemoglobina de control y segunda entrega de hierro al mes de iniciado el tratamiento de anemia, registrados en HIS.</p> <p>Denominador</p> <p>N° de gestantes atendidas en establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención (con población asignada) del Gobierno Regional que cuentan con diagnóstico de anemia en cualquier momento de la gestación y primera entrega de hierro, registrados en HIS, en el mes previo al periodo de medición.</p> |
|---|--|

Fecha de verificación/Periodicidad de Medición ^(3.2)

Mensual:

Primera verificación:

Diciembre 2024: incluye noviembre, diciembre 2024.

Segunda verificación:

Junio 2025: incluye enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio 2025.

Precisiones de la medición del indicador:

- Se realizará un (01) informe por periodo de verificación.
- Se considera que el compromiso se ha cumplido cuando la región cumple la meta establecida en ambos indicadores, como se detalla a continuación:

Primera verificación -Diciembre 2024: Se da por cumplido el compromiso cuando el Gobierno Regional cumple la meta en 01 de los 02 meses del periodo de verificación.

Segunda verificación - Junio 2025: Se da por cumplido el compromiso cuando el Gobierno Regional cumple la meta en 05 de los 06 meses del periodo de verificación.

Niveles de desagregación ^(3.3)

Geográfico: Nacional, Departamental, Provincial y Distrital

4. Fuente de datos y flujo de la información.

Fuente de datos ^(4.1)

Indicador

Numerador: HIS MINSA

Denominador: HIS MINSA, RENIPRESS.

Instrumento de recolección de información: Registro Diario de Atención y Otras Actividades de Salud - HIS.

Responsable de los datos e información ^(4.3)

Recopilación de datos: Oficina de Estadística e Informática del nivel correspondiente- OGTI MINSA.

Procesamiento de datos: Oficina General de Tecnologías de la Información-OGTI MINSA
Dirección de Seguimiento de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación del MIDIS.

Sintaxis - Procedimiento de verificación - Indicador ^(4.4)

Denominador

Gestantes atendidas durante el mes previo (atendidas hace 32 días antes del mes de medición) que proceden de los Establecimientos de Salud del primer nivel (I-1 al I-4) y segundo nivel de atención de salud (con población asignada) del Gobierno Regional, que llegan en cualquier momento de la gestación y son registradas en el HIS con DNI y códigos ("Z3491" o "Z3591" o "Z3492" o "Z3592" o "Z3493" o "Z3593") que en el mismo día de la atención y en el mismo Establecimiento de Salud reciben:

- Examen auxiliar de hemoglobina: 85018 o 85018.01 o 80055.01 (tipo de diagnóstico definitivo "D")
y
- Cuentan con diagnóstico de anemia: O990 (tipo de diagnóstico definitivo "D").
y
- Iniciaron oportunamente el tratamiento con hierro a partir del diagnóstico de anemia (tipo de diagnóstico definitivo "D"); registrado con los códigos: O990 (tipo de diagnóstico definitivo "D") y 99199.26 + Lab:1 o O990 (tipo de diagnóstico definitivo "D") y 59401.04 + Lab:1.



Numerador

Gestantes del denominador que cumplen los siguientes criterios:

1) Recibe una segunda entrega de hierro al mes de iniciado el tratamiento (se busca la entrega entre 28 y 32 días), registrado con el código 99199.26 o 59401.04 independientemente del LAB.

y

2) Cuenta con un (01) dosaje de hemoglobina de control, al mes de iniciado el tratamiento, (se busca entre 28 y 32 días), registrado con los códigos 85018 o 85018.01 (tipo de diagnóstico definitivo "D").

Nota:

- Si durante el mes de medición la gestante recibió el dosaje de hemoglobina de control y su segunda entrega de hierro en diferentes Establecimiento de Salud, esta gestante será contabilizada en el numerador del primer Establecimiento de Salud que inicio el tratamiento oportunamente.
- En caso no haya recibido el dosaje de hemoglobina de control o su segunda entrega de hierro en ninguno de los establecimientos de salud que fue atendida, esta gestante será contabilizada en el denominador del Establecimiento de Salud que inicio el tratamiento oportunamente.
- El punto 1 debe estar vinculado a un código CIE-10 de anemia O990 (tipo de diagnóstico repetitivo "R") en la misma cita y con fines de búsqueda de información se considerará el registro con tipo de diagnóstico definitivo "D"

Referencias Bibliográficas ^(4,5)

MINSA (2013) :Norma Técnica de Salud N° 105/MINSA/DGSP-V.01, Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de la Salud Materna. Resolución Ministerial N° 827-2013/MINSA.

MINSA (2022):Manual de Registro y Codificación de Actividades en la Atención Materno Perinatal /Sistema de Información HIS/ Ministerio de Salud. Oficina de General de Tecnología de la Información/ Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Públicas.

MINSA (2024) :Norma Técnica de Salud N° 213-MINSA/DGIESP-2024, Prevención y control de la anemia por deficiencia de hierro en el niño y la niña, adolescentes, mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas Materna. Resolución Ministerial N° 429-2024/MINSA.



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública


Dr. ALEXANDER KOSTADINOV TAREV
Director Ejecutivo
Dirección de Salud Sexual y Reproductiva